

mación a esta temática se lleva a cabo por medio de pertinentes reflexiones sobre el tiempo y su ligazón con el orden, ya que con la llegada de la burguesía aquél se vuelve mucho más una forma de ordenación social -de coacción también- para una más cómoda convivencia.

Y de nuevo el tiempo se convierte en el nervio del último estudio («La lesión como amenaza»), dedicado a los padres fundadores de la psiquiatría moderna para investigar en qué medida se encontraba ya en ellos la consideración pesimista de la enfermedad mental como algo incurable y la proclividad a explicarla en clave somática y por tanto determinista. Y ello a pesar de que Pinel postuló más bien la tesis de que dichas enfermedades eran susceptibles de remitir con un tratamiento manicomial adecuado, muy especialmente las manías. Pero, como señala Peset, «la preocupación por el tiempo de la enfermedad, intentando fijar su evolución en la misma forma que otras ciencias lo hacían en sus objetos de estudio determinó una gran obsesión por la cronicidad y la incurabilidad de la enfermedad mental».

Rafael Serrano García
(Universidad de Valladolid)

ROSA ROS MASSANA, LA INDUSTRIA LANERA DE BÉJAR A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993 (160 pp.).

La especialización de la localidad salmantina de Béjar en la fabricación de paños, su condición de núcleo industrial, mantenida durante la época contemporánea en un contexto caracterizado por el declive de las actividades textiles tradicionales (Segovia, Palencia, etc), constituye un aspecto muy atractivo, pero mal conocido de la historiografía castellana que se cubre con el recurso a tópicos como el del papel decisivo de los duques de Béjar en el nacimiento y consolidación de la fábrica de paños o la importancia de la demanda militar como destino de los bienes producidos. Y si bien aparecieron en la primera mitad de este siglo documentos interesantes sobre la antigua fábrica (en la revista «Béjar en Madrid») y se han publicado algunos trabajos sobre la historia industrial de dicha localidad, seguía necesitándose una investigación seria que permitiera tasar la fisonomía histórica del textil bejarano dando respuesta a las muchas preguntas que suscita su excepcionalidad en el contexto castellano-leonés.

Pues bien, esta investigación es la que tiene emprendida Rosa Ros y su primer fruto es este solvente trabajo acerca de la fábrica de paños de Béjar a mediados del siglo XVIII, lo que equivale a rastrear en los orígenes de la especialización de esa villa salmantina en la producción textil de calidad. Como la autora advierte en varias ocasiones, ha preferido decantarse por un enfoque estático y recrear una imagen de conjunto del funcionamiento de la fábrica a partir del Catastro de Ensenada cuya

información utiliza inteligentemente, sirviéndose según para qué cosas de las respuestas generales o de las particulares, de acuerdo, en buena medida, con las pautas metodológicas fijadas por Cristina Camarero. También los documentos protocolizados por el notario de la fábrica, los libros de acuerdos del Ayuntamiento bejarano y la documentación procedente de la casa de Osuna han sido fuentes importantes para la elaboración de este estudio.

Mas la adecuada elección y uso de las fuentes se explica por la familiaridad de la autora con la historiografía de la protoindustria, de la «industria antes de la industrialización» y por tanto con los instrumentos conceptuales y el modo de razonar necesarios para abordar con éxito el tema de estudio emprendido. Así, el discurso que desarrolla R. Ros gira en buena medida en torno a las exigencias económicas que dimanaban de la especialización en paños de calidad de comportaba una mayor penetración del capital mercantil, lo que a su vez condujo a una serie de cambios en la organización gremial, a que la producción adquiriera un carácter más concentrado, a que los artesanos perdieran el control sobre la misma, etc. Tales cambios (que debieron concretarse hacia el segundo cuarto del siglo XVIII) tuvieron trascendentales repercusiones sobre la sociedad bejarana, provocando la subordinación de la fuerza de trabajo a un reducido círculo de individuos enriquecidos en el trato de fábrica ante el escándalo e incomprensión del señor de la comarca.

Después de efectuar una aproximación general, pero muy pertinente, a las características físicas, demográficas, económicas, etc., de la Tierra de Béjar -que se extendía entonces por las provincias de Salamanca, Avila y Cáceres- la autora hace algunas consideraciones introductorias sobre la pañería de la villa a mediados del siglo XVIII, en que se resalta el carácter de monocultivo que presentaba ya la actividad textil, con más del 50% de la población ocupada en ella, superando incluso a Segovia, lo que la convertía en un caso excepcional dentro de la Corona castellana; apunta también el limitado papel de los duques en la marcha de la fábrica aunque precisa las motivaciones económicas que éstos poseían en el fomento de los paños bejaranos. Pasa entonces a ocuparse propiamente del objeto de su estudio analizando primero la organización gremial que si bien se hallaba en trance de desaparición en lo referente a la fábrica de tejidos ordinarios, se encontraba en cambio pujante en la de paños de calidad, pero con la notable particularidad de que el gremio -según se desprende de las Ordenanzas de 1724- se circunscribía a los fabricantes ya que los maestros tenían una posición subalterna y no existía una nítida diferenciación entre ellos y los oficiales. Además, las habilidades artesanales o la posesión del título de maestro no eran requisitos imprescindibles para la pertenencia al gremio.

Pero dentro del limitado grupo de fabricantes existían también situaciones muy distintas ya que una mayoría eran en realidad artesanos en oficios relacionados con la pañería cuya limitada producción hace sospechar que lo fundamental de sus ingresos lo obtenían elaborando paños ajenos para otros miembros del gremio más poderosos. Había luego una categoría intermedia cuya producción estaba entre 30 paños y 90 paños anuales y, por último, un reducido núcleo que superaba las 90 piezas. Algunos de estos fabricantes (y entre ellos varios de los mayores) reunían al mismo

tiempo la condición de comerciantes, lo que no era visto con agrado por los más antiguos del gremio. Pero eso no les impidió adquirir una posición de dominio dentro del mismo llegando a recaer en ellos la función de veedores.

Era corriente que estos fabricantes compatibilizaran sus inversiones en la actividad textil con arrendamientos de diezmos, administraciones de memorias, capellanías, mayorazgos, etc., lo cual no sería en sí mismo contradictorio y haría que el caso de Béjar se asemejara en este aspecto a lo observado por P. Vila o Ll. Ferrer para Cataluña ya que estas inversiones constituirían un típico negocio del siglo XVIII. No se aprecia sin embargo en dichos fabricantes -algunos de los cuales pertenecían a la élite local- tuvieran una base agraria importante ya que sólo algunas posesiones de viñas podrían conceptuarse de medianas, y en tales casos ello no sería incompatible con la protoindustria.

Esta diferenciación en el seno de los fabricantes era consecuencia en gran medida de la opción que se estaba haciendo en Béjar por una pañería de calidad ya que la misma exigía, como ya apuntábamos más arriba, de un incremento relativo del capital circulante y de un tiempo mayor de rotación del capital. Esto es lo que subraya la autora al estudiar las redes comerciales y en concreto el abastecimiento de lana (sector en el que aparecieron problemas tanto por la «saca» de la materia prima fuera de la comarca como por la interferencia de comerciantes o regatones que no respetaban los derechos adquiridos por los compradores tradicionales), la fallida creación de una lonja y de una compañía para la comercialización de los paños, etc. A través del estudio de estas cuestiones (y de su concreción en dos individuos pertenecientes el uno al reducido núcleo de fabricantes poderosos y el otro a los modestos) se advierte bien cómo los pequeños fabricantes, poco solventes y expuestos a problemas de endeudamiento crónico, estaban mal adaptados a los requerimientos financieros de aquella especialización, en tanto los grandes, al poseer el capital necesario podían efectuar cómodamente su abastecimiento en lana, procurarse la comercialización del producto sin necesidad de intermediarios, etc.

Al referirse a la fuerza de trabajo, aparte de poner aún más de manifiesto la inexistencia de jerarquías gremiales dentro del colectivo artesanal y la posición subordinada de dichos artesanos en la organización institucional de la fábrica, la autora destaca su condición de trabajadores especializados para los que el empleo a tiempo parcial en agricultura debía suponer algo marginal.

Finalmente aborda la organización de la producción dentro de las empresas pañeras, lo que constituye uno de los capítulos más interesantes del libro. También aquí se hace preciso diferenciar entre grandes fabricantes, que tendían a concentrar buena parte de las operaciones productivas en sus instalaciones (así los procesos iniciales y los de acabado, pero también del tisaje, lo que sería una originalidad de Béjar) y los pequeños, que tendrían que recurrir para el tisaje, el acabado, etc., a los instrumentos de otros fabricantes -también modestos- que estaban especializados en alguna de esas fases productivas. En cuanto al teñido y batanado era obligado para todos el recurrir a instalaciones de uso colectivo ya fuera por limitaciones institucionales (en el caso concreto del tinte, que era un monopolio ducal) o económicas, como

ocurría con el batanado ya que los batanes eran muy costosos. Debe destacarse asimismo que pese a que los grandes fabricantes tendían a concentrar también la fase del tisaje, el recurso al trabajo a domicilio de los tejedores debió tener más importancia de lo que puede parecer en una mirada superficial (la cuestión de los telares «aventureros»).

Queremos resaltar por último que Rosa Ros recibió por su investigación el premio «Villar y Macías» que concede el Centro de Estudios Salmantinos, estímulo que la debe animar a proseguir sus investigaciones sobre el textil bejarano en la etapa contemporánea, lo que sería muy interesante de cara a ir cubriendo nuestras lagunas sobre la poco conocida historia industrial de Castilla y León en los siglos XIX y XX.

Rafael Serrano García
(Universidad de Valladolid)

PEDRO CARASA SOTO, C. MARCOS DEL OLMO, M. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, R.M. MARTÍN DE LA GUARDIA Y G.A. PÉREZ SÁNCHEZ, *ALFONSO XIII Y LA SEGUNDA REPÚBLICA (1898-1936)*, Madrid, Editorial Gredos, 1991 (514 pp.).

Nunca me ha acabado de gustar la expresión «perspectiva histórica». Para mejorar nuestro conocimiento de los hechos pasados no basta con dejar que pase el tiempo. Por el contrario, en muchos casos la lejanía temporal acarrea una mayor incompreensión de lo que realmente aconteció. Ahora bien, la frase resulta admisible y útil en un cierto sentido: en la medida en que disponemos de mayor número de estudios sobre un determinado período, estamos en mejores condiciones de comprenderlo, y -es verdad de Pero Grullo- para realizar estos estudios hace falta tiempo.

La historia de España durante el primer tercio del presente siglo ha llamado la atención de un buen número de historiadores hasta la fecha, y a buen seguro no dejará de hacerlo en el futuro. «El reinado de Alfonso XIII y la Segunda República», así denominamos habitualmente -con la terminología política- una etapa de nuestra historia, compleja, y de indudable interés.

Debajo de esas dos someras descripciones se esconde una realidad rica en proyectos y en hechos que conocemos cada vez mejor gracias a los estudios antes aludidos. La obra que hoy nos ocupa -como todo manual- tiene el carácter de síntesis de esos trabajos básicos. Quizá sea esa la característica que la hace más valiosa: se trata de una buena puesta al día de nuestros conocimientos sobre la época: política, economía, sociedad, Iglesia, Ejército y cultura.

Los autores han sabido aunar en este trabajo la recogida de lo aportado por otros con los frutos de sus propias investigaciones: historia de las élites políticas Carasa Soto, sociología electoral Marcos del Olmo, historia militar y eclesiástica Martínez Fernández, un notable -y renovador- conocimiento de las clases trabajado-